



Expediente: 2889/24

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ CASOIL S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 20/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20264460876 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR

90000000000 - CASOIL S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 2889/24



H108022631257

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ CASOIL S.R.L.
s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 2889/24.-Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

CONCEPCIÓN, 19 de marzo de 2025.-

Téngase presente el Informe de Cuentas Bancarias Judiciales acompañada digitalmente.

Atento a lo manifestado por el Dr. Maximiliano Stein: No existiendo embargo ordenado en los presentes autos, previo a la transferencia solicitada, indique la actora el origen de los fondos existentes en la Cuenta Judicial pertenecientes a los autos del título. Sirva la presente de fehaciente notificación digital.MB.-

Actuación firmada en fecha 19/03/2025

Certificado digital:

CN=BOFFANO Matías, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.